



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
 BELLO – ANTIOQUIA**
Veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno

PROCESO	EJECUTIVO
Demandante:	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado:	VIAJES Y TURISMOS MEGA RUTA Y OTRA
Radicado	2019 1653

En atención al escrito allegado vía correo electrónico, por el abogado de la parte demandante y revisado el expediente, se tiene que para poder impulsar el proceso, debe notificar a la parte demandada y únicamente adjunta la realizada a VIAJES y TURISMO MEGA RUTA, faltando a la señora MARITZA CASTAÑEDA TORRES.

NOTIFIQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ

Firmado Por:

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL

JUEZ

JUZGADO 002 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BELLO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a00afe1274c022681d31927ce25a8fad1277c739c3be4451e03a2c065b8e1e83**

Documento generado en 22/06/2021 10:48:00 PM